

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA

LA FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA, identificada con NIT 860.045.094-6, domiciliada en la carrera 11 N°185 B - 17 en la ciudad de Bogotá, D.C., con el teléfono 6714440, (en adelante LA FUNDACIÓN) por medio de la presente política de tratamiento de la información y de protección de datos personales (en adelante la "POLITICA") se establecen los lineamientos por virtud de los cuales se regula la recolección, almacenamiento, uso, circulación, tratamiento, administración, transferencia, transmisión, actualización, rectificación, supresión y protección de los datos personales que se reciba de terceros (estudiantes, padres de familia, acudientes, proveedores, trabajadores, entre otros) a través de los diferentes canales de recolección de información que tiene LA FUNDACIÓN (en adelante los "Datos Personales").

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 15 y 20 de la Constitución Política y en especial por lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en el Capítulo 25 parte 2 Título 2 libro 2 del Decreto 1074 de 2015 y demás normas aplicables sobre la materia.

I. PRINCIPIOS Y DERECHOS DE LOS TITULARES.

LA FUNDACIÓN, en su calidad de responsable del tratamiento de los Datos Personales enmarca la presente Política para efectos de cumplir con los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, temporalidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad, interpretación integral de derechos constitucionales, entre otros.

En atención a estos postulados, LA FUNDACIÓN garantiza a los titulares de los datos personales el ejercicio de los siguientes derechos:

- El efectivo ejercicio del derecho constitucional de Hábeas Data.
- Respetar la privacidad de cada uno de los titulares que le suministren sus Datos Personales a través de los diferentes canales de recolección de dicha información.
- Suministrar la autorización previa y expresa, a través de un medio susceptible de ser reproducido, para que el responsable pueda recolectar y otorgar el tratamiento respectivo a los datos personales del titular, salvo que se trate de datos públicos, casos de urgencia médica o sanitaria, información relacionada con el Registro Civil de las Personas y cuando la ley ha autorizado que se trate para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Cuando se trate de datos sensibles (incluyendo los biométricos) o de niños, niñas y adolescentes, se informará previamente a su titular o representante legal para autorizar su tratamiento.

- Recibir, usar y almacenar la información de forma adecuada y segura.
- Permitir por parte de los titulares de la información suministrada verificar la exactitud, ejercer sus derechos relativos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información suministrada.
- Ejercer el derecho a revocar la autorización suministrada a LA FUNDACIÓN para el tratamiento de sus Datos Personales, siempre y cuando no exista un mandato legal o una obligación contractual que haga necesaria la permanencia del dato.
- Recolectar, procesar y usar la información suministrada por terceros de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Obtener copia de la autorización otorgada para la recolección de los datos personales.
- Atender y tramitar conforme a los términos legales y reglamentarios las peticiones, consultas y reclamos que formulen los titulares de los datos personales.
- Informar al titular que lo requiera, el uso que le ha otorgado a los datos personales recolectados.

II. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD.

Para efectos de la presente Política, la expresión "Datos Personales" hace referencia a cualquier información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural suministrada a LA FUNDACIÓN de cualquier forma o por cualquier canal, tales como: nombre, cédula o NIT, estado civil, tipo de sangre, EPS, ARL, número de contacto, imágenes, videos, grabaciones del circuito cerrado de televisión, grupo familiar, desempeño académico, salario, entre otras.

Los Datos Personales podrán ser objeto de las siguientes operaciones de tratamiento: recolección, almacenamiento, conservación, uso, modificación, actualización, circulación y supresión.

En consecuencia, LA FUNDACIÓN recopila los Datos Personales con la directriz de cumplir con las siguientes finalidades:

- a. Ejecutar en debida forma las actividades comprendidas en su objeto social.
- b. Garantizar la seguridad de las personas que ingresan a las instalaciones de LA FUNDACIÓN en el marco de nuestras políticas seguridad a las personas, bienes e instalaciones, de salud ocupacional y de seguridad industrial.

- c. Tener bases de datos actualizadas de nuestros proveedores de bienes y servicios, para la debida administración de las relaciones contractuales y el debido cumplimiento del objeto social de LA FUNDACIÓN.
- d. Tener bases de datos actualizadas de nuestros alumnos, padres de familia, acudientes, trabajadores, profesores, entre otros, para el adecuado desarrollo de nuestro objeto social y una efectiva prestación de nuestros servicios.
- e. Cumplir a cabalidad con todas las obligaciones laborales de orden legal, contractual, judicial y administrativo incluyendo pero sin limitarse a, pago de nómina, aportes y reportes al sistema de seguridad social (salud, pensiones, administración de riesgos laborales, cesantías, cajas de compensación familiar, entre otros), declaraciones de impuestos, atención de programas de compensación, bienestar laboral, promoción, salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de acoso laboral, acreditación de órdenes judiciales y administrativas, entre otros.
- f. Administrar la relación con los estudiantes, padres de familia, acudientes, proveedores, empleados, entre otros.
- g. Suministrar información sobre LA FUNDACIÓN, promover y proveer sus servicios.
- h. Informar sobre nuevos servicios y/o modificaciones en los mismos.
- i. Realizar procesos de conocimiento de los potenciales estudiantes, sus padres de familia o acudientes; o bien realizar actualización de información de sus estudiantes, padres de familia o acudientes.
- j. Consultar centrales de bases de datos u Operadores de Información y Riesgo, o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos e informes de la capacidad y el comportamiento crediticio.
- k. Reportar a las Centrales de información mencionadas en el literal anterior el comportamiento (presente, pasado y futuro), endeudamiento, y en especial el nacimiento, modificación, extinción de las obligaciones contraídas con LA FUNDACIÓN.
- l. Enviar al correo físico, electrónico, a las redes sociales o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio de comunicación existente o que llegare a existir, información institucional, publicitaria sobre los servicios de LA FUNDACIÓN o proyectos en los cuales participa.
- m. Efectuar estudios, investigaciones e informes de mercado, financieros, estadísticos y de riesgo entre otros.
- n. Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- ñ. Evaluar la calidad de los servicios o productos suministrados.
- o. Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.
- p. Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a Compañías de seguros, asesores jurídicos, contadores, proveedores de software, autoridades fiscales, subcontratistas que procesen, administren o utilicen la información, en el evento en que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados, caso en el cual se advierte sobre la necesidad de proteger dicha información personal y conservar la obligación de confidencialidad sobre la misma.

- q. Recolectar los datos de los padres de familia y de los estudiantes, los cuales son propiedad de LA FUNDACIÓN. Estos datos se recolectan con el propósito de identificarlos y mantener con ellos una relación formativa, informativa y pedagógica.
- r. Recolectar los datos de los conferencistas y los asistentes a las charlas, conferencias, seminarios, conversatorios, entre otros.
- s. Recolectar los datos de los usuarios y clientes de los bienes y servicios ofrecidos por LA FUNDACIÓN. Esto incluye a los usuarios de las instalaciones deportivas, culturales y religiosas.

III. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales es LA FUNDACIÓN, identificado con NIT 860.045.094-6, con sede principal en la carrera 11 N°185 B - 17 en la ciudad de Bogotá, D.C., con el teléfono 6714440 y Portal Web www.csm.edu.co. **contáctenos@csm.edu.co**.

IV. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En LA FUNDACIÓN contamos con exigentes protocolos de seguridad y confidencialidad de la información, comprometiéndonos y garantizando un correcto uso de la información y el tratamiento de los datos personales evitando el acceso a terceros no autorizados que puedan conocer, vulnerar, modificar divulgar y/o destruir la información que reposa en nuestras bases de datos. Asimismo, para los eventos en los que se deba transferir o transmitir bases de datos y/o datos personales a encargados del tratamiento para cumplir con actividades específicas, LA FUNDACIÓN garantizará que éstos cuenten con los mismos o mejores estándares y protocolos de seguridad que impidan la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento por cualquier sujeto.

V. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS COMO TITULARES

Con el objeto de conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, así como también para revocar la autorización otorgada, los titulares de los Datos Personales, podrán dirigir sus consultas, peticiones y reclamos a la dirección de correo electrónico: contactenos@csm.edu.co. LA FUNDACIÓN tendrá un término de diez (10) días contados a partir de la fecha de recibo de la consulta, petición o reclamo para dar respuesta al titular de la información. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro del término establecido, se informará al solicitante los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Cuando se trate de una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos o para presentar un reclamo por presunto incumplimiento de los deberes de LA FUNDACIÓN, los titulares de los Datos Personales deberán:

- a. Incluir la información detallada del titular de la información, tales como nombre completo, cédula de ciudadanía (cédula de extranjería, pasaporte o documento equivalente), dirección física y correo electrónico.
- b. Efectuar una descripción de los hechos que fundamentan el reclamo.
- c. Allegar los documentos que sustenten el reclamo.

Si el reclamo es presentado de manera incompleta, LA FUNDACIÓN le solicitará al titular dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, que proceda completar la solicitud y/o los soportes de la misma. En el evento en que LA FUNDACIÓN no encuentre sustento en el reclamo, le solicitará por escrito al titular de la información, que en un término de diez (10) días, adicione o allegue los documentos que sustenten el reclamo. No obstante lo anterior, y para los casos antes mencionados, si transcurrido un término de dos (2) meses el titular de la información no ha allegado o adicionado la información solicitada por LA FUNDACIÓN, se entenderá que ha desistido del reclamo y en consecuencia LA FUNDACIÓN procederá al archivo de la solicitud. LA FUNDACIÓN contará con un término de cinco (5) contados a partir del recibo del reclamo, en debida forma, para incluir en su base de datos la leyenda "*reclamo en trámite*", la cual se mantendrá hasta el momento en que se dé por terminado.

VI. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O SUPRESIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los Datos Personales, podrán solicitar en cualquier momento a LA FUNDACIÓN la revocatoria de la autorización y/o la remoción parcial o total de la información de sus bases de datos, mediante el procedimiento dispuesto en el numeral V anterior de la presente política y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Artículo 15 y demás disposiciones concordantes y complementarias sobre la materia.

Una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento, el titular de los Datos Personales podrá elevar su queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de solicitar la revocatoria de la autorización y en consecuencia la eliminación del o los Datos Personales de las bases de datos de LA FUNDACIÓN.

VII. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

LA FUNDACIÓN podrá mantener en sus bases o archivos los datos personales de los titulares. Para el caso de estudiantes, padres de familia y acudientes,

por un plazo indeterminado comoquiera que dicha información hace parte de los registros históricos de LA FUNDACIÓN. Para el caso de los empleados, mientras legalmente sea aconsejable conservarla. Los demás datos personales serán conservados durante el término de vigencia del contrato o se mantenga cualquier tipo de vinculación y por un término adicional de diez (10) años más.

Una vez transcurridos los plazos mencionados LA FUNDACIÓN procederá a su eliminación. No obstante lo anterior, de ser necesario LA FUNDACIÓN podrá solicitar nuevamente la autorización al titular de los datos personales, con el objetivo de conservarla por un período igual al inicialmente autorizado.

VIII. REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El titular de los Datos Personales, con la aceptación de esta política de tratamiento de datos personales, declara conocer que LA FUNDACIÓN, puede suministrar a las entidades que, en ejercicio de sus funciones, soliciten esta información. Lo anterior, sujeto a la confidencialidad y reserva de la información conforme a las normas aplicables sobre la materia.

IX. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente política tendrá una vigencia a partir de su promulgación en la página web www.csm.edu.co

La vigencia de la base de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1377 de 2013 (Capítulo 25 parte 2 Título 2 libro 2 del Decreto 1074 de 2015).